



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 20 de Noviembre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

18/11/2019

HURTO DE VEHÍCULO

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 911 se pone en conocimiento sobre el hurto de moto en Jurisdicción de Seccional Primera. Atento a ello concurre Personal de Seccional en mención entrevistando al arribo femenina quien aduce haber dejado estacionada su moto marca MOTOMEL modelo BLITZ B1, 110cc, en la vía publica fuera de su domicilio constatando momentos antes la faltante de la misma. Avalúa en U\$S1.000 (mil dólares americanos).

Se presentó en Seccional Segunda masculino radicando denuncia por hurto de moto marca VINCENT de color bordeaux. Expresando que la dejo estacionada el día 17 del presente con tranca detrás de la estación de servicios ANCAP, para a posterior viajar a la ciudad Dolores, regresando de dicha ciudad en la mañana de hoy, concurriendo a buscar la moto de mención constatando que la misma no se encontraba. Avalúa en \$ 10. 000 (pesos uruguayos diez mil). Se averigua.

Se presento en Seccional Primera femenina radicando denuncia por hurto de moto marca YUMBO, modelo 125 c.c. de color negro. Expresando que la dejo estacionada en calles 18 de Julio y Ansina, aproximadamente a la hora 16:00 constata la faltante de la misma. Avaluó en U\$S 1.300 (mil trescientos dolares americanos).

HURTO/S

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 911, se pone en conocimiento sobre personas extrañas en finca Jurisdicción de Seccional Segunda la que se encuentra deshabitada. Atento a ello concurre personal de la mencionada dependencia encontrando dentro del inmueble un masculino de 28 años de edad, expresando que una amiga de su madre, le había dado permiso para habitar y limpiar el lugar, cómo así también en el lugar, fuera de la finca se encontraba otro masculino de 46 años en su vehículo tipo camioneta, quien manifestó que días antes realizo negocio con el otro masculino, por la venta de un auto en la suma de \$ 2.000 pesos Uruguayos, y estaría el vehículo en la casa en cuestión. Constatando la comisión policial que las puertas de ingreso a la finca se encontraba dañadas, como así también la del garaje y aproximadamente a unos 50 metros de la finca por calle Rodó de oeste a este se encontraba un auto marca FIAT de color rojo enganchado de la camioneta marca FORD; por lo que se procedió a conducir a ambas personas a esta seccional para aclarar la situación.

Enterada la Sra. Fiscal RODRIGUEZ dispuso que ingresen los indagados como detenidos, se continúen las averiguaciones.

Al lugar concurre Policía Científica quien realiza tareas inherentes a su cometido.

Continuando con las actuaciones se realizan actuaciones correspondientes; enterada nuevamente la Sra. Fiscal Dra. RODRIGUEZ quien dispuso que queden detenidos hasta el día de mañana para ser conducidos a fiscalía. Se continúan las actuaciones.

ACCIDENTE DE TRANSITO GRAVE

Mediante aviso al Servicio Emergencia Policial 911, ponen en conocimiento de Accidente de Transito en Ruta N° 2 KM 255.6, jurisdicción de Seccional Cuarta Villa Soriano. Atento a ello concurre personal de Seccional Sexta – Palmitas, constatando vuelco de camioneta marca FIAT FIORINO, la que seria guiada por una femenina de 41 años de edad, llevando como acompañantes a sus hijos de 18, 12 y 9 años, y una niña de 10 años de edad, amiga de una de sus hijas, encontrándose los menores consientes y con heridas leves; en tanto el joven de 18 años, se encontraba atrapado dentro del vehículo, habiendo sido rescatado por personal de Bomberos del destacamento de palmitas y a posterior fue trasladado por ambulancia de VIVEM hacia Hospital de la ciudad de Mercedes.

Todos las víctimas fueron atendidos en el lugar por la Dra. VESPA y a posterior

trasladados a CAMS de la ciudad de Mercedes.

Concurrió en colaboración personal de Dirección Nacional de Bomberos de la localidad de Palmitas y Mercedes, Policía Nacional de Tránsito, y Personal de Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a sus cometidos.

Con Hora 23:10 Doctora Nilda OSORES expidió certificados médicos:

A la conductora certificó "POLITRAUMATIZADA". Se coordina para traslado a española de la ciudad de Montevideo.

Referente al adolescente de 18 años certificó "POLITRAUMATIZADO; FRACTURA PUÑO DERECHO EROSIONES EN PIERNA IZQUIERDA" Se coordina para traslado a la Española; a "ESCOLAR 12 AÑOS POLITRAUMATIZADO LEVE"; " ESCOLAR 9 AÑOS POLITRAUMATIZADA LEVE" y a la menor de 10 años "POLITRAUMATIZADA GRAVE" . Fue enterada la señora fiscal de turno, Dra María Eugenia RODRIGUEZ.

19/11/2019

HURTOS DE VEHÍCULO

Se presentó en Seccional Primera vecino de la jurisdicción radicó denuncia por hurto de moto YUMBO, modelo MAX, de color negro. Expresando el damnificado que en el día de ayer le presto dicho vehículo a su cuñado para que concurriera a sanatorio de CAMS dejando estacionado el birrodado en calle 18 de Julio y F. Sanchez, próximo a la hora 20:00, constatando la faltante de la misma a la hora 23:00, desconoce si tenía la tranca propia de la moto. Avalúa en \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos).

Se presentó masculino en Seccional antes mencionada radicando denuncia por hurto de vehículo moto marca HONDA modelo CD 70, de color bordeaux. Expresando el damnificado que dejo su moto estacionada en calle 18 de Julio antes de llegar a calle Ferreria estacionada sin tranca, aproximadamente a la hora 13:30 y al salir de su lugar de trabajo constata la faltante de la misma.

Avalúa en \$U 7000 (siete mil pesos uruguayos).

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Referente a lo informado en comunicado anterior, sobre denuncia por personas extrañas en finca desocupada en jurisdicción de Seccional Segunda, donde resultaron dos masculinos detenidos por encontrarse en el inmueble y por disposición Fiscal.

En la fecha y luego de instancia judicial Magistrada Actuante Dra. Carolina OLIVERA dispuso la Formalización y Condena Por Proceso Abreviado referente a R. G. R. R de 28 años como autor de “UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO” a la pena de catorce meses de prisión, seis meses de prisión efectiva y 8 meses supervisado por el OSLA.

Por su parte el INDAGADO J. A. E. Z (46), concurrió a instancia judicial donde se dispuso continúa en igual situación hasta día de mañana.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
SUB CRIO. Alicia HORVAT VASSELLA.